



# El Gobierno convoca la Mesa General de las Administraciones Públicas tras las presiones de CSIF

- La subida salarial para 2025, un nuevo acuerdo retributivo, eliminar la tasa de reposición y una nueva oferta de empleo público, entre las reivindicaciones más urgentes de CSIF

**Madrid, 18 de diciembre de 2024.** El Gobierno ha convocado para mañana, jueves 19 de diciembre, la Mesa General de las Administraciones Públicas, primer paso para desbloquear la negociación colectiva de las condiciones laborales que afectan a las/os empleados públicos en diferentes ámbitos (salarial, empleo público, condiciones de jubilación, jornada y teletrabajo, entre otros).

**Es la primera vez que este órgano es convocado** desde que el Gobierno se constituyó en noviembre de 2023, y se produce **gracias a las presiones ejercidas por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)**, sindicato más representativo en las administraciones públicas, **en los últimos meses para que el Ejecutivo abordara con los representantes de los empleados públicos la mejora de sus condiciones laborales.**

En este sentido, CSIF se felicita por la convocatoria de la Mesa, aunque lamenta que se haya perdido tanto tiempo. **Consideramos urgente que se comience a negociar la subida salarial del próximo año, un nuevo acuerdo salarial** (el actual termina en menos de dos semanas y ya ha provocado una pérdida de poder adquisitivo del 6 por ciento desde 2022), **la supresión de la tasa de reposición y una nueva oferta de empleo público para 2025 entre otras reivindicaciones**, teniendo en cuenta que el Gobierno ha sido incapaz de sacar adelante unos Presupuestos Generales del Estado.

**Sobre la situación de Muface**, CSIF espera que haya pronto un acuerdo con las aseguradoras que permita garantizar la atención sanitaria. Mientras tanto, seguiremos vigilantes hasta que se ofrezca a nuestros mutualistas el servicio que merecen.

El ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública comparece precisamente esta tarde en la Comisión de Hacienda y Función Pública del Congreso para informar sobre las líneas generales de su departamento. **CSIF confía en que aproveche la ocasión para anunciar el inicio de las negociaciones sobre las siguientes exigencias:**

***Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)***

C/ Fernando el Santo, 17. 28010 Madrid Tlf: 91 567 44 69 Fax: 91 598 72 77

[gabinetecomunicacion@csif.es](mailto:gabinetecomunicacion@csif.es) [www.csif.es](http://www.csif.es)



## NOTA DE PRENSA

- **Negociación de un nuevo acuerdo salarial** que permita recuperar poder adquisitivo al conjunto de empleadas y empleados públicos.
- **La supresión de la tasa de reposición.**
- **Asignación de fondos adicionales para la equiparación salarial** entre las distintas administraciones públicas.
- **Recuperación de la estructura salarial previa a los recortes de 2010**, con el cobro íntegro de la paga extra.
- **Negociación de una nueva oferta de empleo público para 2025** eliminando la tasa de reposición.
- **Jornada laboral de 35 horas en el conjunto del Estado e implementación de la carrera profesional** en todas las administraciones, así como del teletrabajo.
- **Mejora de las condiciones de jubilación con la regulación definitiva de la jubilación parcial** para los funcionarios y estatutarios.
- **Adecuación de los Grupos Profesionales.**
- **La actualización del TREBEP reforzando su carácter de norma básica** como máxima garantía de las condiciones laborales de las/los empleados públicos.

**Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)**

C/ Fernando el Santo, 17. 28010 Madrid Tlf: 91 567 44 69 Fax: 91 598 72 77

[gabinetecomunicacion@csif.es](mailto:gabinetecomunicacion@csif.es) [www.csif.es](http://www.csif.es)